PROGRAMA	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**						
NOMBRE FUNCIONARIO	LAURA YULIETH RAMIREZ GARCES						
DIMENSION	GENERO					**N. ACT.**	**17**
ACTIVIDAD	Capacitar a los profesores de la institución Cristóbal Colon, fortalecimiento de capacidades para la prevención, detección y atención de la violencia de género, con el fin de promover la no discriminación y garantizar una atención integral, digna e inclusiva a las personas de los sectores LGBTIQ+.						
COMPONENTE	SALUD PUBLICA						
Ámbito Territorial (Res 3202/16)			**Entornos (Res 3202/16)**				
URBANO	**RURAL**	**RURAL DISPERSO**	**HOGAR**	**EDUCATIVO**	**LABORAL**	**INSTITUCIONAL**	**COMUNITARIO**
	1			**X**			
POBLACIÓN SUJETO							

Momentos del Curso de Vida (resolución 3202 de 2016)					
PRIMERA INFANCIA (8 días a 5 años 11 meses 29 días)	**INFANCIA (6 a 11 años 11 meses 29 días)**	**ADOLESCENCIA (12 a 17 años 11 mese 29 días)**	**JUVENTUD (18 a 28 años 11 meses 29 días)**	**ADULTEZ (29 a 59 años 11 meses 29 días)**	**VEJEZ (60 años y más)**
			5	**10**	

LUGAR	Institución Educativa Cristóbal colón Territorio 1 – Microterritorio 1

FECHA	**HORA DE INICIO**	**HORA FINAL**	**DURACIÓN**
23/07/2026	8:00am	9:00 am	1 Hora

I. ACTIVIDAD/OBJETO:

- Capacitar a los docentes de la institución Cristóbal Colón en el enfoque de género y derechos, fortaleciendo sus capacidades para la prevención, detección y atención de la violencia basada en género, con el fin de promover la no discriminación y garantizar una atención integral, digna e inclusiva hacia las personas de los sectores LGBTIQ+.

II. POBLACIÓN OBJETO:

Docentes y personal educativo de la institución Cristóbal Colón, quienes cumplen un ro fundamental en la identificación de situaciones de discriminación, violencia de género y matonec escolar, así como en la promoción de entornos educativos inclusivos y respetuosos.

III. METODOLOGÍA:

Se desarrolló una jornada de capacitación mediante una presentación proporcionada por la Secretaría de Salud, en el marco de la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables y el programa de salud y género. Durante la actividad se abordaron temas como: conceptos básicos (orientación sexual, identidad de género, población LGBTIQ+), tipos de violencia (violencia basada en género, violencia sexual, institucional y por prejuicio), discriminación y sus efectos, así como estrategias para la identificación y manejo del bullying o matoneo escolar.

La metodología fue participativa, promoviendo la reflexión, el diálogo y la sensibilización de los docentes frente a la importancia del respeto por la diversidad y los derechos humanos. Además, se brindó información sobre el marco legal vigente en Colombia y las rutas de atención, fortaleciendo así las competencias del personal educativo para actuar de manera oportuna e inclusiva en su entorno laboral.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad de capacitación se desarrolló en las instalaciones de la institución Cristóbal Colón, dirigida al personal docente, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, actitudes y habilidades en la prevención, detección y atención de la violencia basada en género. Asimismo, se buscó promover la construcción de entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos, garantizando la no discriminación y el reconocimiento de los derechos de las personas pertenecientes a los sectores LGBTIQ+.

En este sentido, la jornada inició con la socialización de la presentación oficial suministrada por la Secretaría de Salud, enmarcada en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables y el programa de salud y género. A partir de esta introducción, se generó un espacio de contextualización donde se explicó la importancia del enfoque de género y de derechos en el ámbito educativo, resaltando el papel fundamental de los docentes como agentes de cambio en la promoción de la equidad y la inclusión.

Posteriormente, se abordaron conceptos básicos y fundamentales tales como orientación sexual, identidad de género y diversidad sexual, lo cual permitió a los participantes comprender de manera clara y precisa las diferencias entre estos términos. De igual manera, se profundizó en la definición de población LGBTIQ+, promoviendo la eliminación de prejuicios y estereotipos que pueden afectar negativamente la convivencia escolar. En consecuencia, este espacio facilitó la construcción de un lenguaje común, necesario para el abordaje adecuado de estas temáticas dentro del entorno educativo.

Por otra parte, se desarrolló el tema de la discriminación, analizando sus principales características, causas y consecuencias, especialmente en contextos escolares. En relación con esto, se reflexionó sobre cómo las prácticas discriminatorias pueden generar barreras en el acceso a derechos, afectaciones emocionales y situaciones de exclusión social. Así mismo, se presentaron los diferentes tipos de violencia, entre ellos la violencia basada en género, violencia sexual, violencia institucional y violencia por prejuicio, destacando su impacto integral en la vida de las personas.

Seguidamente, se trabajó el reconocimiento del bullying o matoneo escolar, brindando herramientas prácticas para su identificación oportuna dentro del aula y la institución educativa. En este punto, se orientó a los docentes sobre las acciones que deben implementarse frente a estos casos, enfatizando la importancia de la intervención temprana, el acompañamiento adecuado y la activación de rutas de atención. De esta manera, se fortalecieron las competencias del personal educativo para actuar de forma responsable, ética y oportuna ante situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes.

Además, se socializó el marco normativo vigente en Colombia relacionado con los derechos de la población LGBTIQ+, incluyendo aspectos relevantes como el reconocimiento legal de la identidad de género, el acceso a servicios de salud, el matrimonio igualitario, la adopción y otros derechos civiles. En consecuencia, se buscó que los docentes no solo conocieran estas disposiciones legales, sino que también pudieran aplicarlas en su práctica cotidiana, garantizando el respeto y la protección de los derechos humanos dentro del entorno escolar.

De igual forma, la metodología utilizada durante la capacitación fue participativa, dinámica y reflexiva, promoviendo la interacción constante entre los participantes. A través del diálogo, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimiento, se logró sensibilizar a los docentes frente a la importancia de reconocer y respetar la diversidad. Por consiguiente, se evidenció una participación activa e interés por parte de los asistentes en fortalecer sus prácticas pedagógicas desde un enfoque inclusivo y diferencial.

Finalmente, se concluyó la actividad resaltando la importancia del compromiso institucional y personal en la prevención de la discriminación y la violencia basada en género. En este orden de ideas, se enfatizó en la necesidad de continuar promoviendo espacios educativos libres de estigmas, donde se garantice una atención integral, digna e incluyente para todas las

personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. De esta manera, la capacitación permitió sentar bases sólidas para el fortalecimiento de una cultura de respeto, equidad e inclusión dentro de la comunidad educativa.

V. COMPROMISOS:

En el marco de la capacitación realizada, los docentes de la institución Cristóbal Colón asumieron los siguientes compromisos orientados a fortalecer la convivencia escolar, la inclusión y la garantía de derechos:

- Promover el respeto por la diversidad, fomentando ambientes educativos inclusivos, libres de discriminación y estigmatización hacia las personas de los sectores LGBTIQ+.
- Aplicar el enfoque de género y de derechos en sus prácticas pedagógicas, integrando estos principios en el desarrollo de las clases y en la interacción con los estudiantes.
- Identificar de manera oportuna situaciones de violencia basada en género, discriminación o matoneo escolar, actuando con responsabilidad y activando las rutas de atención correspondientes.
- Brindar acompañamiento y orientación adecuada a los estudiantes que puedan estar en situación de vulnerabilidad, garantizando un trato digno, respetuoso y confidencial.
- Fortalecer la comunicación con padres de familia y directivos, con el fin de generar estrategias conjuntas que favorezcan la sana convivencia y la prevención de violencias.
- Actualizar continuamente sus conocimientos en temas relacionados con enfoque de género, diversidad sexual y derechos humanos, participando en procesos de formación y capacitación.
- Evitar el uso de lenguaje, actitudes o prácticas que puedan ser consideradas discriminatorias, promoviendo el uso de un lenguaje inclusivo dentro del aula.
- Contribuir a la construcción de una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y la inclusión, siendo ejemplo para la comunidad educativa.

VI. CONCLUSIONES:

La capacitación desarrollada permitió fortalecer significativamente los conocimientos de los docentes en relación con el enfoque de género, la diversidad sexual y los derechos de la población LGBTIQ+, evidenciando la importancia de estos temas en el contexto educativo. En este sentido, se logró sensibilizar a los participantes frente a la necesidad de promover ambientes escolares basados en el respeto, la equidad y la inclusión.

Asimismo, se concluye que el reconocimiento de conceptos clave como orientación sexual, identidad de género y tipos de violencia facilita la identificación oportuna de situaciones de discriminación y violencia basada en género dentro de las instituciones educativas. Por lo

tanto, los docentes cuentan ahora con mayores herramientas para actuar de manera adecuada frente a estas problemáticas.

VII. BIBLIOGRAFIA:

https://www.mininterior.gov.co/derechos-personas-lgbti/
https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/PublicacionesMinJusticia/Documento%20Criterios%20de%20Justicia%20Inclusiva.pdf

	MUNICIPIO DE IQUIRA	E.S.E. Hospital María Auxiliadora de íQuira "Íquira se transforma en salud con calidad y humanización" PIC
	DIRECCION LOCAL DE SALUD	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





LAURA YULIETH RAMIREZ GARCES
AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Se anexa Evidencia fotografía, y firmas.

Elaboró: Laura Yulieth Ramírez Garces	Revisó: Yesica Mildred Pizo Figueroa	Aprobó: Lina Paola Quintero Tengonó
Cargo: Auxiliar En Enfermería	Cargo: Coordinadora PIC	Cargo: Apoyo a la supervisión

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC IQUIRA

REGISTRO DE ASISTENCIA

HOSPITAL María Auxiliadora E.S.E. IQUIRA - HUILA "Servicios de salud con calidad y humanización para orgullo de todos"

PIC

Fecha:	23/07/2026	Lugar:	I.E. Cristobal colon	Dimensión:	Genero.
Responsable:	Jacqueline Ramirez	Cargo:	Aux. enfermera	Tema:	LGBTIQ+

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO	EDAD	GENERO			POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL						ZONA		TELEFONO	EPS	FIRMA
				M	F	LGTBIQ+	POBREZA	VÍCTIMA	DISCAPACIDAD	REINTEGRACIÓ	ETNIA	AFRODESCEND	R	U			
1	Claudia Lorena Ortiz	1004492315	24		X										3102332542	Sanitas	Claudia Lorena
2	Lina Marcela Pizo	36384919	45		X										3174683704	Nueva EPS	Lina Marcela Pizo.
3	Erika viviana parreño	1075268623	33		X										3168851133	Nueva EPS	Erika viviana parreño
4	Ana milena losada Rodriguez	26515891	45		X										3186920499	Nuevaeps	Ana milena losada R.
5	Giselle Morales Vivas	1075285305	31		X										3172358437	Nueva eps	Giselle Morales
6	Juan Sebastián Cachaya T.	1075271664	30	X											3143487737	Nueva EPS	Sebastian Cachaya T.
7	Luz Ayde Moreno Ruiz	55173943	55		X										3187135301.	Nueva eps.	
8	Venus Adriana Campo	1081397075	42		X										3182337743	Nueva EPS	
9	Aranza valentina Manchola Suarez	1004491226	27		X										3134699060	Nueva Eps	Aranza Manchola
10	Lizbeth Diaz Andrade	1192771849	24		X										3334804594	Nueva Eps	lizbeth Diaz
11	LORENA GALINDO EPA	1039924372	32		X										3137068763	ARMEN SALUD	LORENA GALINDO
12	Naime Andrade Chimbaco	26.412.218	43		X										3156092482	NUEVA EPS	
13	Maria Ximena Gongora	1075308967	28		X										3103039496	Nueva EPS.	
14	Dayana Cuenca 2	1004491484	26		X										3212316112	Nueva EPS	Dayana Cuenca
15	Martha liliana silva	52423987	49		X										3183455957	Nueva EPS	Martha Silva